SOCIETÀ SAN PAOLO
casa generalizia

"Así como hemos estado unidos en la profesión de la fe, mantengámonos también unidos en el sufragio y en la intercesión".

(P. Alberione)

A las 12,15 (hora local) de hoy, 12 de mayo de 2011, en la enfermería de la Comunidad San Pablo de Roma, a consecuencia de una grave insuficiencia renal, el Divino Maestro ha llamado al premio eterno a nuestro hermano Discípulo

HNO. MARIO GIUSEPPE OMEDEI
97 años de edad, 65 de vida paulina, 63 de profesión religiosa

Con sus 97 años, el Hno. Giuseppe era el "decano" de la Congregación, habiendo nacido el 2 de enero de 1914 en San Damiano d'Asti. Mario –este era su nombre de bautismo– cruza el umbral de la Sociedad de San Pablo en Alba el 2 de agosto de 1945. Pasa en Roma el noviciado (1947-1948), al final del cual emite la primera profesión el 19 de marzo de 1948, tomando entonces el nombre de Giuseppe. Hace la profesión perpetua el 19 de marzo de 1953.

Desde entonces, en su larga vida, el Hno Giuseppe tendrá como base la comunidad de Roma, y su apostolado cabe resumirlo en un único servicio que le ocupó por muchos años: el de recadero-conductor. Un servicio que para él era auténtico apostolado, contribuyendo a hacer "correr" la Palabra (2Tim 2,9) "encartada" –es decir las revistas impresas en la rotativa de la casa de Roma– hacia los variados destinos en Italia. Muchos cohermanos lo recuerdan aún cuando partía con el camión a las 2 de la madrugada y las diversas etapas que recorría, con paradas en Florencia, Bolonia, Padua, Vicenza, Cinisello Bálsamo antes de llegar a Alba. Incluso cuando ya no conducía "su" camión o furgón, siguió prestando servicios comunitarios, con otros automóviles, siempre pronto hasta que las fuerzas se lo consintieron.

De este modo hizo honor el Hno. Giuseppe a una de las consignas del Fundador: «Trabajo redentor, trabajo de apostolado, trabajo fatigoso. ¿No es este el camino de la perfección: poner al activo servicio de Dios todas las fuerzas, incluso las físicas?… ¿No debe cumplirse, y mayormente por los religiosos, la obligación de ganarse el pan? ¿No es esta la regla que san Pablo se impuso a sí mismo?... ¡Todos al trabajo!: moral, intelectual, apostólico, espiritual» (*Abundantes divitiae* 128-129).

Ciertamente el Hno. Giuseppe no se limitó al trabajo, sino que cultivó también la vertiente espiritual: carácter extremamente reservado, de pocas palabras, acostumbrado al recogimiento, encarnó el ideal del discípulo, trazado por el Fundador y modelado sobre el ejemplo de san José: «Como san José, los discípulos realizan un trabajo fatigoso, para cooperar a la llegada del Reino de Dios; tienen un camino de santificación parecido al suyo; encuentran su gozo en el espíritu de piedad, en conformarse humildemente a la voluntad de Dios, en el silencio operoso» (CISP 347).

Encomendamos ahora a este querido cohermano al Señor de muertos y de vivos (Rom 14,9) a quien aguardan los atletas "luchadores según las reglas" para recibir el premio eterno (2Tim 2,5). Interceda él por las necesidades de la Congregación, sobre todo por la vocación de otros discípulos, mientras le acompañamos con nuestro fraterno sufragio.

Roma, 12 de mayo de 2011 *P. Vincenzo Vitale*

Los Superiores de Circunscripción informen a sus comunidades para los sufragios prescritos (Const. 65 y 65.1)